



I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO
27 DIC 2018
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 4089

RETIRO, **27 DIC 2018**

VISTO:

- 1.- El D.F.L N° 1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 2.- Ley 19.886 que fija texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios", Artículo 10 letra j) del reglamento de Compras
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (I) 662,
- 4.- Decreto Exento N° 061 de Fecha 08, 01, 2013 sobre delegación de funciones
- 5.- Decreto Exento N° 4.055 que aprueba ingresos y egresos para el año 2018
- 6.-Cotizaciones de Proveedor Carlos Osses Osses

CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar mantención y reparación de vehículos de Salud, esto para no interrumpir el servicio de traslado de Ambulancia y el traslado de funcionarios a rondas medicas.

Artículo N° 10 Letra j) cuando el costo de la evaluación de la ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de los recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 UTM mensuales.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍCESE**, la contratación VIA TRATO DIRECTO, a proveedor Carlos Osses Osses, Rut N° 12.545.504-2. Por concepto de mantención de los vehículos GXXR*28, JCHT*89, JPRR*45, JBFP*99, JLXR*94 y GWRX*25, cambio de bandejas inferiores, cambio de discos de frenos, cambio de pastillas de frenos de vehículos JCHT*89 Y GWRX*25 y Reparación caliper de frenos, juegos de pastillas de camineta D-MAX BTPP*15
- 2.- **EJECÚTESE**, la adquisición de repuestos y mano de obra de los vehículos de salud Municipal por la suma de \$906.000.- (Novecientos seis mil pesos).-
- 3.- **IMPÚTESE**, dicho gasto a Sub-Título 22, Item 06, Asignación 002.

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE
"Por orden del Alcalde"

RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



REBEN ARIAS BARREDO
DIRECTOR SALUD MUNICIPAL



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- ✓ Secretario Municipal
- ✓ Archivo Dex. Convenios y Contratos, SECMUN
- ✓ Encargado de Finanzas Salud Municipal
- ✓ Archivo Salud Municipal de Retiro(2).

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO